

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA (01) PERSONA QUE OCUPE EL CARGO DE "MEDICO COORDINADOR DE CAMPO"****CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CAS N° 241 - 2016-SISOL/MML****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de **una (01) Persona** que ocupe el cargo de **"MEDICO COORDINADOR DE CAMPO"**.

**2. Unidad orgánica solicitante**

Establecimiento de Salud Carabayllo del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DE SERVICIO**

| <b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>     | <b>DETALLE</b>                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación Académica</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Título Médico Cirujano</li><li>• Resolución de Serums</li><li>• Habilidad Vigente</li><li>• Colegiatura.</li></ul>                                                                              |
| <b>Conocimientos / Cursos</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento al cargo que postula</li></ul>                                                                                                                                                     |
| <b>Experiencia</b>            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia de trabajo en el sector Salud a fines al cargo</li><li>• Experiencia en el cargo a que postula no menor a 03 meses.</li></ul>                                                       |
| <b>Competencias</b>           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación al servicio</li><li>• Actitud positiva frente al usuario</li><li>• Criterio para la evaluación y derivación.</li><li>• Manejo adecuado de las relaciones interpersonales.</li></ul> |
| <b>OTROS</b>                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad Inmediata.</li></ul>                                                                                                                                                             |

**III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**

- Apoyo a la atención integral, el servicio de triaje y manejo primario de urgencias, así como en la promoción de hábitos de vida saludable y la prevención de riesgos de enfermedades.
- Apoyo en las campañas medicas extramurales.



- c) Supervisar la correcta prestación de los servicios de salud contratados en el hospital, dentro de su ámbito verificando que se efectúen dentro de los parámetros y sean de satisfacción de los pacientes y usuario del mismo.
- d) Supervisar que los servicios de salud que se brindan dentro del hospital se otorguen con la correcta aplicación de los estándares de bioseguridad.
- e) Verificar capacitaciones internas con el equipo multidisciplinario.
- f) Organizar y programar a los médicos por turno bajo la supervisión del Director Médico.
- g) Monitorizar en el EE.SS la aplicación de las normas vigentes en la ficha de atención SIS.
- h) Coordinar otras funciones a fines con la Coordinación de Enfermería y personal de triaje.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

**Lugar de prestación del servicio, duración del contrato y retribución:**

| CONDICIONES                                      | DETALLE                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lugar de prestación del servicio</b>          | Establecimiento de Salud Carabaylo del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.                                                       |
| <b>Duración del contrato</b>                     | Inicio: A partir de la firma del contrato, hasta el 31 de Octubre del 2016.                                                           |
| <b>Remuneración mensual</b>                      | S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| <b>Otras condiciones esenciales del contrato</b> | RENOVABLE A CRITERIO DE LA ENTIDAD                                                                                                    |

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CRONOGRAMA                               | ÁREA RESPONSABLE                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo                                                                                                                                                                                                                                          | 10 días anteriores a la convocatoria     | MINISTERIO DEL TRABAJO-PROMOCION DEL EMPLEO       |
| <b>CONVOCATORIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                          |                                                   |
| 1 Publicación de la convocatoria en el Portal Web Institucional del SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD.                                                                                                                                                                                        | Del 11 al 17 agosto del 2016             | UNIDAD DE PERSONAL-SELECCIÓN                      |
| 2 Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Calle Carlos Concha # 163. San Isidro. Ref. Altura de la cuadra 19 de la Av. El Ejército. En Provincias la recepción de la documentación será en el EEES. Del lugar en la misma fecha y hora establecida. | 17 de agosto del 2016<br>(2:30 a 5:00pm) | Mesa de Partes de la SEDE CENTRAL del SISOL       |
| <b>SELECCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                          |                                                   |
| 3 Evaluación Curricular                                                                                                                                                                                                                                                                             | 18 de Agosto del 2016                    | Comisión Permanente de Evaluación de Procesos CAS |



|                                            |                                                                                                                                                       |                                                                              |                                                   |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 4                                          | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Web Institucional del SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD.             | 19 de Agosto del 2016                                                        | UNIDAD DE PERSONAL-SELECCIÓN                      |
| 5                                          | Evaluación Psicológica* y Entrevista Personal, (solo para personal declarado APTO), según se indique en publicación de resultados de Eva. Curricular. | 22 y 23 de Agosto del 2016                                                   | Comisión Permanente de Evaluación de Procesos CAS |
| 6                                          | Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional del SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD.                                            | 24 de Agosto del 2016                                                        | UNIDAD DE PERSONAL                                |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b> |                                                                                                                                                       |                                                                              |                                                   |
| 7                                          | Suscripción del Contrato<br>Lugar: Av. Del Ejercito N° 2380 - San Isidro                                                                              | Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales | UNIDAD DE PERSONAL                                |

\*Los postulantes que asistan a la evaluación psicológica tendrán derecho a la entrevista personal

\*El Cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciara fecha y hora de la siguiente actividad.

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

| EVALUACIONES                                                   | PESO %      | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|----------------------------------------------------------------|-------------|----------------|----------------|
| <b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>                                   | <b>50%</b>  |                |                |
| Formación                                                      | 20%         | 15             | 20             |
| Cursos o estudios de especialización /formación complementaria | 10%         | 5              | 10             |
| Experiencia                                                    | 20%         | 15             | 20             |
| Evaluación Psicológica*                                        | REFERENCIAL |                |                |
| <b>ENTREVISTA</b>                                              | <b>50%</b>  | <b>35</b>      | <b>50</b>      |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>                                           | <b>100%</b> | <b>70</b>      | <b>100</b>     |

- \* Los postulantes que asistan a la evaluación psicológica tendrán derecho a la entrevista personal
- Previo a la entrevista personal se llevará a cabo la evaluación psicológica cuyo resultado tendrá carácter confidencial y será remitida al área usuaria para que sea considerada de manera referencial en la entrevista personal.
  - Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de setenta (70) puntos y tienen carácter eliminatorio.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 7.1 Los documentos (según el presente modelo) deben presentarse atendiendo las condiciones y requisitos mínimos exigidos en la convocatoria (Ver página 1, numeral II. PERFIL DEL SERVICIO), en el lugar de inscripción indicado y dentro de las fechas y horarios establecidos.
- 7.2 Presentar la documentación sustentatoria de los requisitos mínimos que se solicitan en la convocatoria (Términos de Referencia), junto con sus respectivas Declaraciones juradas (Anexo II) y respetando el siguiente orden:(Empezar a foliar y firmar desde la última página hacia la primera página que sería el Anexo N° 1)
  - a. Ficha de postulación (Formato de Hoja de Vida) con datos completos y firmada (Anexo N° 01)
  - b. Declaración Jurada firmada (Anexo N° 02)



- c. Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- d. Luego, adjuntar copia simple de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos señalados en los Términos de Referencia (Ver página 1, numeral II. PERFIL DEL SERVICIO) conforme se anotó en el Formato de Hoja de Vida.

Al adjuntar copia de los documentos (debidamente foliados) respetando el orden señalado en el numeral III. DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL PERFIL DEL SERVICIO, del ANEXO N° 01:

- 3.1 DOCUMENTACION REQUERIDA.
- 3.2 INFORMACIÓN RESPECTO A LA COLEGIATURA.
- 3.3 CONDICION DEL POSTULANTE
- 3.4 EXPERIENCIA / EXPERIENCIA LABORAL / EXPERIENCIA PERSONAL
- 3.5 OTROS REQUISITOS

Toda esta documentación será foliada, firmada por cada hoja y presentada en un folder manila A4, fastener y con sobre manila cerrado, indicando el número de convocatoria según el formato:

**Señores**

**SISOL**

**Att.: Comité Evaluador**

**Proceso de Convocatoria N°** \_\_\_\_\_

**CARGO AL QUE POSTULA** \_\_\_\_\_

**Gerencia /Unidad/Oficina/Establecimiento de Salud al que postula**

\_\_\_\_\_

**Remitente (Apellidos y Nombres):** \_\_\_\_\_

#### **VIII.CONDICIONES GENERALES**

- a. No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- b. No encontrarse inhabilitado(a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- c. No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- d. No estar incurso en lo dispuesto en la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- e. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- f. Gozar de buena salud.
- g. Tener Registro Único de Contribuyente activo.

#### **IX. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA**

- a. El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y cada hoja debidamente foliada.



- b. El postulante deberá presentarse sólo a una convocatoria en curso. De presentarse a más de una convocatoria simultáneamente, sólo se considerará la primera postulación presentada (Según registro de la oficina de Trámite Documentario). Culminado un proceso de convocatoria con la publicación del Resultado final, puede postular a otra Convocatoria CAS.
- c. Se descalificará al postulante que omita y/o no consigne correctamente la información requerida en los documentos de la convocatoria.
- d. Los expedientes no serán devueltos.

**De no cumplir con alguno de los literales señalados en los numerales VII, VIII y IX será declarado/a NO APTO/A.**

#### **X. ADJUDICACION DE PLAZA**

Posterior a la adjudicación de la plaza y declarado como GANADOR; se deberá presentar (según plazo indicado) los documentos solicitados en los Términos de Referencia, debidamente legalizados o fedateados, para la firma de contrato; asimismo los siguientes documentos:

- 1. Certificado de Antecedentes Policiales (vigente - original).
- 2. Certificado de Antecedentes Penales. (vigente - original).
- 3. Copia del DNI de los hijos menores. (Si fuera el caso).
- 4. Copia de Partida o Acta de Matrimonio. (Si fuera el caso).
- 5. Dos (02) Fotografías recientes tamaño carnet, con fondo blanco para fotocheck (indicando el nombre completo y DNI, en la parte posterior).

#### **XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

##### **1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

##### **2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.